



LO COMPARA CON EL DE EU

Corea del Sur analiza plan arancelario

EFE

La empresas surcoreanas que participan en el sector automotriz de México son Hyundai y Kia, y en el de electrodomésticos, Samsung y LG

SEÚL. Corea del Sur equiparó el plan arancelario anunciado por México con las medidas comerciales adoptadas por Estados Unidos, en un momento en que el país asiático observa con cautela la iniciativa de su principal socio comercial en América Latina, donde sus conglomerados tienen una fuerte presencia en los sectores automotriz y de electrodomésticos.

"La decisión de México de adoptar medidas de manera similar a Estados Unidos fue recibida con gran atención", dijo el ministro de Exteriores Cho Hyun, durante una conferencia con corresponsales extranjeros en Seúl.

Cho contestó así a una pregunta de EFE sobre el nivel de preocupación de Seúl ante el plan mexicano de imponer aranceles de hasta 50 por ciento sobre productos de los países con los que no tiene un tratado de libre comercio, incluida Corea del Sur.

En el proyecto de ingresos y egresos enviado por la Secretaría de Hacienda al Congreso se incluye un paquete para

aumentar las tarifas a las importaciones de países sin tratado comercial.

El canciller agregó que por el momento siguen en la etapa de "examinar y revisar de cerca qué tipo de desventajas podrían enfrentar las empresas surcoreanas".

Los aranceles previstos, que según las autoridades locales buscan proteger a la industria nacional de prácticas de dumping, serían impuestos en numerosos sectores como los de fabricación de automóviles, partes de vehículos, acero, aluminio, electrodomésticos, jabones, perfumes y cosméticos.

Las empresas surcoreanas presentes en México en el sector automotriz son Hyundai y Kia, y en el de los electrodomésticos son Samsung y LG, grandes conglomerados que aprovechan los beneficios de exportación libre de aranceles derivados del tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá.

Seúl ha optado por una postura cautelosa debido a que el nuevo paquete aún carece de detalles y debe ser apro-

bado por el Congreso mexicano antes del 15 de noviembre para entrar en vigor a partir de 2026.

El Ministerio de Comercio surcoreano recordó el miércoles, en un comunicado, que en los incrementos arancelarios de 2023 y 2024 las empresas surcoreanas estuvieron relativamente protegidas gracias a programas de exención vigentes en México.

El plan de México suma a las preocupaciones comerciales de Seúl, en medio del estancamiento de la formalización de su pacto con EU para reducir de 25 a 15 por ciento los aranceles a productos surcoreanos, incluidos automóviles.

50%

DE ARANCEL planea cobrar México a las autopartes, automóviles y otros bienes de países sin TLC